

**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGENCIA DE
PUBLICIDAD WHY5MARKETING C.L.**

CELEBRADA EL DÍA MARTES 03 DE MARZO DEL 2020.

En el distrito Metropolitano de Quito, a las 10h00 del día Martes 03 de marzo del 2020, en las oficinas de la compañía ubicada en la Avenida Republica del Salvador N36-110 entre Naciones Unidas y Suecia, del Edificio MetroPlaza, en la oficina 212, se reúnen los socios de la compañía **AGENCIA DE PUBLICIDAD WHY5MARKETING**.

Asisten a la Junta los siguientes socios: el señor CÉSAR MANUEL MANCHENO VARGAS, propietario de quinientas (500) participaciones suscritas y pagadas en su totalidad por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) cada una y con derecho a quinientos (500) votos; y, el señor JAIME ROBERTO DEL CASTILLO MONCAYO, propietario de quinientas (500) participaciones suscritas y pagadas en su totalidad por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) cada una y con derecho a quinientos (500) voto. Los socios presentes forman el cien por ciento del capital social de la compañía que es de mil dólares de los Estados Unidos de América (\$1,000.00), dividido en mil acciones.

SOCIO	CAPITAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
César Manuel Mancheno Vargas	\$500	500	50%
Jaime Roberto Del Castillo Moncayo	\$500	500	50%
TOTAL:	\$1,000.00	1000	100%

Todas las participaciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1.00) cada una y dan derecho a un (1) voto por participación de acuerdo a su valor pagado.

Como los socios representan la totalidad del capital suscrito y pagado; y, habiéndose puesto previamente de acuerdo sobre los asuntos a tratar, han aceptado por unanimidad que se lleve a cabo a tratar y resolver los siguientes puntos que son objeto del Orden del Día:

- 1. Conocer y aprobar el informe del Administrador de la compañía.**
- 2. Conocer y aprobar el informe de Comisario de la compañía.**
- 3. Conocimiento de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2019.**
- 4. Resolución de reparto de utilidades generadas en el Ejercicio Económico 2019.**



5. Nombramiento de Comisario de la compañía para el Ejercicio Económico 2020.

Una tomada la asistencia de los socios presentes y comprobado el quorum de la totalidad del capital suscrito y pagado, de acuerdo con la facultad concedida por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara instalada la Junta General Ordinaria Universal de Socios, teniendo como Orden del Día el que ha quedado fijado por unanimidad.

Preside la sesión el señor CÉSAR MANUEL MANCHENO VARGAS y actuar como secretario el señor JAIME ROBERTO DEL CASTILLO MONCAYO, considerando que está en sesión está representada la totalidad del capital, se declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria Universal de Socios y manifiesta que se debe resolver sobre el anotado Orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑÍA.

Toma la palabra el presidente de la presente Junta, quien procede a dar lectura del INFORME DE GERENTE GENERAL de la compañía dirigido a los socios de la misma, quien pone el mismo a consideración de ellos. Luego de algunas intervenciones, los socios aprueban, por unanimidad el informe de administrador de la compañía.

2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

Toma la palabra el presidente de la Junta, quien procede a leer el INFORME DE COMISARIO de la compañía dirigido a los socios de la misma, quien pone el mismo a consideración de ellos. Luego de algunas intervenciones los accionistas aprueban por unanimidad el informe del comisario de la compañía al mismo tiempo que ratifican su actuación.

3. CONOCIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Toma la palabra el señor secretario de la Junta, quien pone a consideración de los socios los Balances y Estados Financieros de la Compañía correspondientes al Ejercicio Económico 2019. Los socios, por unanimidad deciden aprobar los Balances y Estados Financieros de la compañía, documentos que se incorporan como parte constitutiva y esencial de la presente Acta.

4. RESOLUCIÓN DE REPARTO DE UTILIDADES GENERADAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.



Una vez aprobados los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019, y en virtud de que el resultado obtenido general utilidad los accionistas deliberan y deciden por unanimidad repartir las utilidades. Así el presidente mociona para que se considere como tratado y resuelto este ultimo punto del orden del día. Los socios manifiestan su acuerdo y deciden de manera unánime considerar como resuelto este punto del orden del día.

5. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2020.

Toma la palabra el secretario, quien puntea que corresponde a la presente Junta nombrar al Comisario que vigilara actuaciones de la compañía durante el Ejercicio Económico 2020; considerando que las funciones desarrolladas por la ING. CINDY CHARETH PEREIRA ABREU como comisario ha sido satisfactorio, tras una breve deliberación, la Junta por unanimidad decide nombrar como Comisario de la compañía para el año 2020 a ING. CINDY CHARETH PEREIRA ABREU.

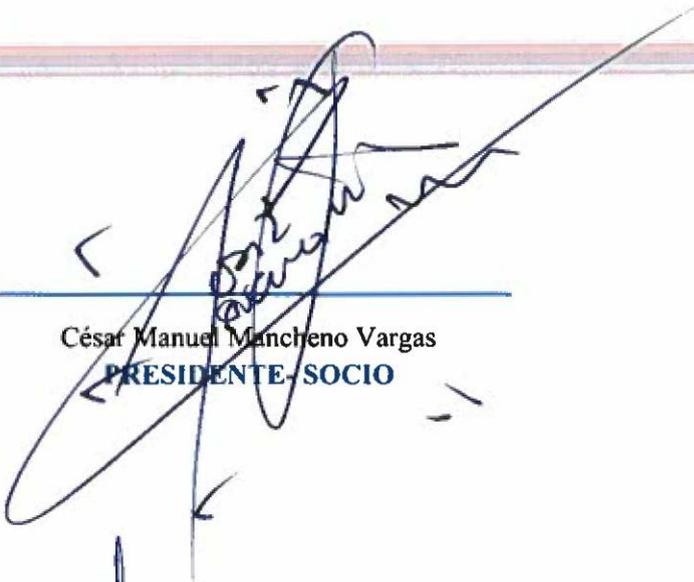
Tratados y concluidos todos los puntos para cuyo conocimiento y resolución se reunió la presente Junta General Universal Ordinaria de Socios, el señor Presidente solicita a la Secretaria que proceda a la redacción de la presente Acta, para lo cual solicita a la Junta General Universal de Socios acuerden un receso oportuno para la redacción de la misma, la cual se resuelve por unanimidad.

Finalmente, el Presidente manifiesta que habiéndose tratado todos y cada uno de los puntos objeto de esta reunión, en el cumplimiento de lo prescrito en el Artículo 27 del Reglamento de Juntas Generales expedido por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N.º 001001, se deja constancia que los documentos que serán incorporados al expediente de esta sesión son:

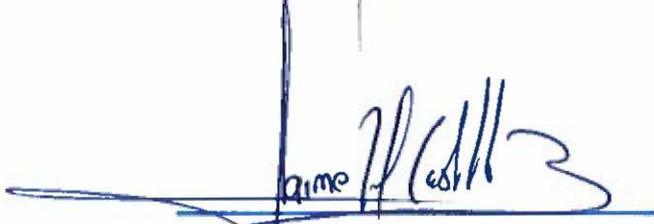
- a. Lista de asistentes y número de acciones que representan, el valor pagado por ellos y la cantidad de votos que les corresponde a cada uno.
- b. Copia del Acta debidamente certificada por la secretaria de la Junta
- c. Informe de Gerente General.
- d. Informe de Comisario; y,
- e. Balance General, Estado de Perdida y Ganancia de la compañía con corte al 31 de diciembre del 2019.

El Presidente de la Junta procede a dar lectura a la presente Acta, la misma que queda aprobada de forma unánime por los socios y sin modificaciones por lo que se declara concluida la sesión a las 12h00, la cual suscriben todos los socios y la suscrita Secretaria la misma que lo certifica.





César Manuel Manchano Vargas
PRESIDENTE- SOCIO



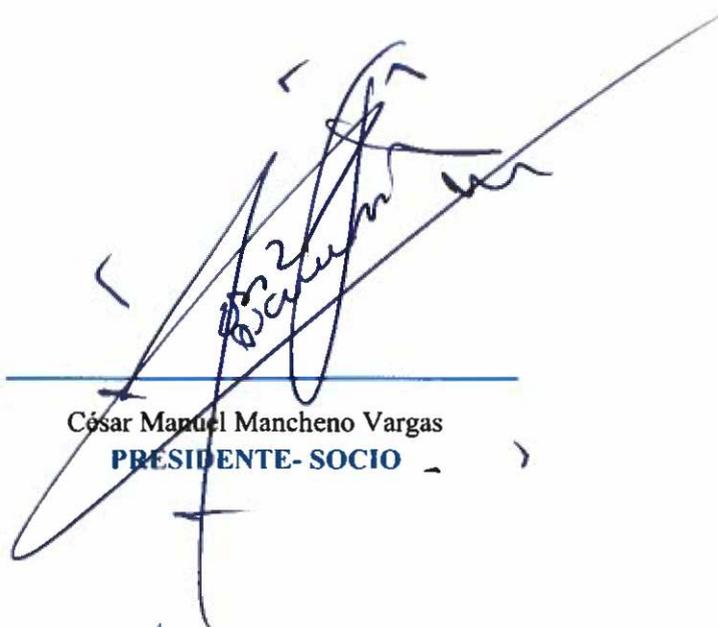
Jaime Roberto Del Castillo Moncayo
SECRETARIO- SOCIO



**LISTA DE ASISTENTE A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGENCIA DE PUBLICIDAD
WHY5MARKETING C.L**

CELEBRADA EL MARTES 03 DE MARZO DEL 2020.

NOMBRES	Nº DE PARTICIPACIONES	TOTAL DE VOTOS	PORCENTAJE
César Manuel Mancheno Vargas	500	500	50%
Jaime Roberto Del Castillo Moncayo	500	500	50%
Total:	1000	1000	100%



César Manuel Mancheno Vargas
PRESIDENTE- SOCIO



Jaime Roberto Del Castillo Moncayo
SECRETARIO- SOCIO